



En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz de Ignacio la Llave, siendo las once horas con cinco minutos, del día ocho de julio de dos mil veinticuatro, en el domicilio legal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz, sito en la calle Pico de Orizaba, Número 5, colonia Sipeh Ánimas, de esta ciudad, se hace constar que en términos de lo dispuesto por los artículos 49, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran presentes, los siguientes integrantes del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto: MTRO. MARCOS DANIEL VELA SÁNCHEZ, Vocal, LIC. CRISTHY DEL CARMEN MAYO ALARCÓN, Vocal Ciudadana y LIC. SANDRA JAZMÍN VELASCO TOTO, Secretaria Ejecutiva; así como, L.C. ANGÉLICA BRAVO MARTÍNEZ, Subdirectora de Normatividad, Auditoría y Control del Órgano interno de Control, en calidad de invitada, quienes se reunieron para acordar el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso, aprobación, del cartel ilustrativo de “Gobierno Abierto”, como parte de la promoción de la cultura de la transparencia, entre los servidores públicos de la CEDHV y la población.
- 4.- Presentación de los resultados de la Encuesta Ciudadana como acción de gobierno abierto de la CEDHV, para escuchar a la sociedad.
- 5.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Informe de la Encuesta Ciudadana como acción de gobierno abierto de la CEDHV.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Elaboración y lectura del acta de asamblea.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Para dar inicio a la Asamblea, ante la ausencia de la Coordinadora y su representante, se designa a la Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto, Secretaria Ejecutiva (en adelante SE) para dirigir la presente sesión. Acto seguido procedió a pasar lista a los integrantes, estado presentes: Mtro. Marcos Daniel Vela Sánchez, Vocal; y Lic. Cristhy del Carmen Mayo Alarcón, Vocal Ciudadana (en modalidad virtual).

Una vez realizado el pase de lista, se declaró formalmente instalado el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz (en adelante CCGA) y la existencia de quorum para proceder al desarrollo de los puntos que conforman el orden del día, en virtud del cual, todos los acuerdos que sean tomados tendrán validez legal. -----

2. Acto seguido, la SE, solicita a los presentes que toda vez que el Orden del Día fue circulado con anterioridad, se conceda la dispensa de su lectura. Enseguida proceda a recabar la votación de la dispensa, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes, procediéndose a su desahogo. -----

3. Para continuar con la sesión, la SE comenta a los asistentes que las actividades que se presentan corresponden al seguimiento de las actividades programadas como parte del plan de trabajo del Consejo para este ejercicio. Dicho esto, continuó con el desahogo del punto tres, relacionado con la presentación de un cartel ilustrativo sobre gobierno abierto. A continuación, se presenta en pantalla la propuesta, para su aprobación. Al respecto la SE comenta a los presentes que la intención de este cartel es difundir el gobierno abierto como parte de la promoción de la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, tanto al interior de la CEDHV como a la población en general a través de redes sociales. -----

Enseguida pregunta a los asistentes si desean hacer uso de la voz. Acto seguido, solicita el uso de la voz el Mtro. Marcos Daniel Vela Sánchez, quien sugiere que para su difusión se tome en cuenta el contexto y derivado de esto, la necesidad de revisar y en su caso, modificar el lenguaje para que no sea tan técnico, y sea más entendible entre la ciudadanía. No obstante, manifiesta que, a fin de no retrasar las actividades del Consejo, sugiere iniciar la difusión del cartel en las instalaciones de la CEDHV y únicamente revisar el texto para la difusión que se haga en redes sociales. -----

Acto seguido, el resto de los integrantes manifiestan estar de acuerdo con la propuesta. Enseguida la SE procede a recabar la votación para aprobar la difusión del cartel informativo en la CEDHV y revisar el uso de lenguaje técnico en la versión que se difunda a la ciudadanía. La propuesta queda aprobada por mayoría de votos de los integrantes del Consejo. -----

4. En el desahogo del punto cuatro, referente a la presentación de resultados de la Encuesta Ciudadana, la SE procede a mostrar en pantalla los principales hallazgos del ejercicio, brindando la explicación al respecto. Concluido lo anterior, pregunta a los integrantes del Consejo si desean hacer uso de la voz. -----

Acto seguido, solicita el uso de la voz el Mtro. Marcos Daniel Vela Sánchez quien pregunta a los presentes si la actuación del Consejo puede contemplar la participación de otras áreas del Organismo en las actividades que deriven de este. -----

Acto seguido la SE comenta que los Lineamientos aprobados no especifican al respecto, únicamente citan que a las sesiones pueden acudir los invitados que el Consejo considere oportunos; sin embargo, considera que puede existir colaboración con las áreas que integran la Comisión que puedan aportar a las actividades del Consejo. En todo caso, la facultad para determinarlo es del mismo Consejo. -----

A continuación, solicita el uso de la voz la Lic. Cristhy del Carmen Mayo, quien comenta que le parece muy pertinente el poder trabajar en colaboración con otras áreas de la Comisión y considerando lo establecido en los Lineamientos, sugiere establecer en esta sesión, la posibilidad de que el Consejo se auxilie de otras áreas del Organismo cuando las actividades lo requieran o lo permitan. -----

Dicho esto, si bien en el punto que se desahoga no existen proyectos por aprobar, se toma como punto de acuerdo la posibilidad de que el Consejo pueda vincularse o trabajar en colaboración con otras áreas de la Comisión cuando las actividades a desarrollar lo requieran o lo permitan. Lo anterior, es consentido por los presentes. Se procede a recabar la votación quedando aprobado por mayoría de los integrantes del Consejo. -----

5. En el desahogo del punto cinco del orden del día, relacionado con el proyecto de informe de la encuesta ciudadana, el cual se propone publicar en la página institucional de este Organismo y las redes sociales oficiales para difundir los resultados de este ejercicio, se presenta la propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación. -----

Toda vez que el proyecto fue circulado con anterioridad a esta Sesión, la SE pregunta a los presentes si desean hacer uso de la voz. Acto seguido, la Lic. Cristhy del Carmen Mayo comenta que debido a que no se encuentran presentes todos los miembros del Consejo y el poco tiempo que se tuvo para su lectura, sugiere se otorgue más tiempo y se busque la aprobación de todos los integrantes del Consejo. -----

Enseguida solicita el uso de la voz el Mtro. Marcos Daniel Vela, quien comenta que en el mismo sentido considera que fue poco el tiempo para su lectura sin embargo tomando en consideración que el contenido del informe reproduce los resultados de la encuesta que ya fueron presentados, sugiere aprobar su contenido y difusión con las observaciones que cada integrante del Consejo haga llegar, de esta manera no habría necesidad de retrasar su aprobación hasta la siguiente sesión. -----

Enseguida en uso de la voz, la SE comenta estar de acuerdo en que pueda aprobarse la propuesta y su difusión con las observaciones que se hagan llegar, por lo que se otorgará el plazo de una semana para realizar las mismas y hacer las adecuaciones pertinentes, posteriormente se podrá proceder a su difusión como corresponde. Acto seguido procede a recabar la votación para aprobar la propuesta de informe de resultados de la Encuesta Ciudadana con las observaciones que se hagan llegar y proceder a su difusión. -----

6. En el desahogo del punto seis del orden del día, relacionado con la discusión de asuntos generales, la SE recaba la lista de participantes que desean hacer uso de la voz. Acto seguido pregunta a los presentes si alguno desea agregar a la discusión algún tema como asuntos generales. Ante la ausencia de comentarios, se da por concluida la discusión. -----

7. Como último punto del orden del día, lo relativo a la elaboración y lectura del acta de asamblea, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 fracción VII punto 8 de los Lineamientos aprobados del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la SE informa que procederá a elaborar el acta donde consten los acuerdos de la presente sesión a la brevedad y se remitirá para su aprobación a los presentes, para posteriormente recabar las firmas correspondientes.-----



En virtud de lo anterior, se emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el Cartel Ilustrativo sobre gobierno abierto, autorizándose su difusión en las oficinas de la CEDHV, así como la revisión del lenguaje técnico al texto del mismo para la versión que se difundirá a la ciudadanía. -----

SEGUNDO. – Se aprueba que el Consejo pueda vincularse o trabajar en colaboración con otras áreas de la Comisión, cuando las actividades a desarrollar lo requieran o lo permitan. -----

TERCERO. - Se aprueba el informe de resultados de la Encuesta Ciudadana con las observaciones que los integrantes hagan llegar en el término de una semana, para proceder a su difusión conforme corresponde. -----

En virtud de que se han desahogado todos los puntos que conforman el Orden del Día, se da por concluida la sesión siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día de su inicio. -----

MTRO. MARCOS DANIEL VELA SÁNCHEZ
Vocal Servidor Público

LIC. CRISTHY DEL CARMEN MAYO ALARCÓN
Vocal Ciudadana

LIC. SANDRA JAZMÍN VELASCO TOTO
Secretaria Ejecutiva

L.C. ANGÉLICA BRAVO MARTÍNEZ
Subdirectora de Normatividad, Auditoría
y Control del OIC de la CEDHV
Invitada